

EL PALMESANO.

PERIÓDICO POLÍTICO, INDUSTRIAL Y LITERARIO.

Sale seis veces á la semana, á 7 rs. mensuales en esta isla y 8 fuera de ella.

Se suscribe en la imprenta MALLORQUINA y en la tienda de Cabrer plaza de Cort.

Espíritu de la prensa.

Seccion política.

De *La Epoca*.

Aquellos que no comprenden que una sociedad pueda alcanzar orden público, libertad, sosiego, sin un gobierno de fuerza y sin que domine en todas sus aterradoras manifestaciones la política de resistencia ó la política revolucionaria, no podrán esplicarse el resultado verdaderamente notable que ha conseguido la situacion actual, que ha sido asentar sobre firmísimas bases la tranquilidad pública, sin acudir á esas medidas de persecucion revolucionaria ó de reaccion violenta, á que en circunstancias tan difíciles y tan de terrible prueba se hubiesen dejado arrastrar los actuales consejeros de la corona, si escuchando el clamoreo de las pasiones, tan naturalmente escitadas no hubieron tenido tan arraigados en su alma los hábitos de la tolerancia y de la moderacion, y si desde el primer dia no se hubiesen propuesto conciliar el orden público con una libertad prudente y razonada, y realizar la obra de restauracion, y de simpatía, de conciliacion y de paz que, con animosa perseverancia y generosos propósitos, ha estado elaborando desde que subió al poder, y esperamos lleve á feliz término el gabinete del catorce de julio.

Como hemos dicho mil veces, el partido revolucionario no sabe constituir gobierno sin que, al dar expansion y vida á los principios liberales á que presta ciega adoracion, destruya y aniquile el principio de autoridad, que es la salvacion de las sociedades; y el partido reaccionario, como para establecer antítesis con el anterior, no sabe, ó no quiere, vigorizar y robustecer el principio de orden público sino á costa y con mengua de la libertad. Asi cada cual coloca su ídolo sobre las ruinas del ídolo caido que le sirven de pedestal y no se realiza este feliz consorcio, esa dichosa armonia de dos ideas que se prestan fuerza recíprocamente, y que la exageracion, la ceguera y el mezquino interes de partido se han empeñado en hacer antitéticas é incompatibles en toda ocasion.

Nosotros, que abrigamos la firmísima creencia de que las sociedades modernas, por los grandes intereses que han desarrollado, por las necesidades que alcanzan, por el respecto que merecen numerosas clases que no deben vivir como párias, por la incontrastable precision que tienen de orden público, para á su sombra hacer que progresen las industrias y el comercio, por las garantías de que han de rodearse para evitar toda tiranía que desconozca ó quebrante sus derechos; nosotros, en política, somos dualistas, pero no á semejanza de los sectarios religiosos que admiten un principio origen del bien, y otro principio origen del mal, compartiendo de esta manera la soberanía que ejercen sobre la creacion, sino que suponiendo separadamente buenos á nuestros dos principios, creemos que se auxilian recíprocamente en su obra, sin que el uno tenga necesidad de vivir á espensas del otro, sin que el orden público rechace la libertad, sin que aquel sea símbolo de esterilidad, de aniquilamiento, de destruccion, de muerte, sin que este sea por sí exclusivamente genuino representante de la fecundidad, de la civilizacion del bienestar, de la vida en todas sus brillantes manifestaciones.

Los hombres que piensan, las gentes que con honrados propósitos y ánimo elevadamente imparcial, siguen el curso de la política, comparan situaciones y

juzgan los acontecimientos que han pasado sobre nuestra miseria patria arrebatándonos cada dia una ilusion y dejándonos un desengaño mas en nuestra alma, comprenderán que la exageracion, ora en sentido reaccionario, ora en sentido revolucionario, la ceguera y delirio en uno y otro caso, han ido eslabonando situaciones interinas y estrechas que no han abierto un cauce desembarazado y ancho á nuestra fecunda actividad, á nuestra iniciativa, á nuestra avidez de gobierno, de orden, de prosperidad y de reformas útiles pero pacíficas.

Que se nos diga con sinceridad si con el gobierno del bienio último hubieran podido plantearse algunas medidas útiles que no hubiesen halagado á las masas armadas; que se nos diga con franqueza si era posible establecer un gobierno de firmeza y de energia con los elementos orgánicos de aquella situacion. Recuérdese cuando las cortes decretaban que la milicia nacional no podia reclamar como institucion política contra los actos del poder, la tempestad que se desencadenó, el conflicto tremendo porque pasamos; recuérdese lo que no há mucho tiempo ha ocurrido y la rebelion armada que suscitó el libre uso de las prerogativas régias, y dígasenos si con la exageracion revolucionaria, si con elementos tan disolventes y perturbadores podíamos vivir.

Pues si de un extremo pasamos á otro, si acudimos á la historia contemporánea en busca de elocuentes enseñanzas, los hechos nos dirán que es tan desastrosa, tan infecunda, tan revolucionaria y tan desatentada esa política que se ha querido llamar de resistencia, como la política indecisa, floja, tumultuaria y débil de los progresistas, y veremos que la responsabilidad de haberse constituido en España una situacion que gastaba nuestras fuerzas, que enconaba las pasiones políticas, que heria las tradiciones y los sentimientos mas nacionales, alcanza principal sino exclusivamente á los gobiernos del último tercio de los once años; á esos gobiernos que no eran ya el verdadero partido moderado, y cuya divisa era resistir siempre, siempre, que reprimen justa ó injustamente, necesaria ó inútilmente, que no dejan medios legales y pacíficos á la opinion para manifestarse, que realizan la fábula del arco que estalla por tenerle demasiado tirante, y que atraen loca y desatentadamente las revoluciones sobre su patria.

¡Quiera el cielo que el pasado nos haga mas cuerdos en el porvenir! ¡Que nos sean inútiles las repetidas y rudas lecciones de la esperiencia! ¡Que nuestros hombres políticos adquieran esta conviccion y no la abandonen por debilidad de carácter, por un interes mal entendido, por consideraciones que por respetables que sean nunca valdrán tanto como la salvacion del pais que libramos en la práctica sincera y leal de esta política!

Nonosotros tenemos una grande esperanza de que asi suceda y la fundamos en que vemos las ideas que animan y proclaman los verdaderos jefes y los hombres eminentes de los partidos constitucionales, porque su porvenir, su propia gloria, las enseñanzas elocuentísimas de la gistoria dicen á todos cual es la única política salvadora en España, porque la influencia de la situacion europea tiende á esto mismo, y porque no pasan en valde para ningun pueblo ejemplos y espectáculos como el que aquí se ha dado desde agosto de 1856. Lo necesario ahora es que el poder que ha sabido ser magnánimo y tolerante, termine su obra restableciendo pronto todas las condiciones del régimen constitucional.

CRÓNICA.

Noticias nacionales.

Madrid 7 de octubre.

A las doce de la noche salió ayer para San Sebastian la señora infanta doña Josefa Fernanda de Borbon, acompañada de su hijo menor y de dos personas de su servidumbre.

— De las *Hojas Autógrafas* del sábado tomamos las siguientes noticias:

«El señor ministro de hacienda va á proceder á la denuncia en Bruselas de la carta de *La Independencia Belga*, en que se atribuye su elevacion al poder á haberse prestado á hacer un anticipo de siete millones á la corte, y no es dudoso que obtenga justicia atendido á que las cantidades que el tesoro ha adelantado sobre su consignacion á S. M. para atender al casamiento de la infanta Amalia, fueron entregados en virtud de orden del antecesor del actual ministro de hacienda.

— El sosiego absoluto que disfruta la nacion, dice el diario oficial de hoy, y la completa seguridad de que no ha de alterarse, hacen innecesaria la publicacion en la *Gaceta* de los partes que los gobernadores comunican diariamente al ministerio de la gobernacion sobre el estado de tranquilidad de las provincias. Este es el motivo de la omision que ha estreñado algun periódico.

— La *Gaceta* de hoy no publica despacho alguno telegráfico. La de ayer inserta el siguiente:

«Paris 4 de octubre de 1856.—El Sr. de Hubner ha llegado ayer á Viena. La corte de Nápoles persiste en su negativa de hacer concesiones. Ha sido admitida al príncipe Petrucci la dimision que ha hecho de su cargo de representante de Nápoles en Viena.»

Un despacho de Ajaccio (Córcega) del 30 de setiembre, dice que han llegado á Malta dos corbetas de guerra inglesas, y que se esperaba allí á las escuadras. Otro despacho de Tolon anuncia que el 4.º del actual no se habia movido todavía de aquel puerto la escuadra francesa.

— Las correspondencias de Nápoles dicen que el rey hace muchos preparativos militares; que tiene en Gaceta 3,00 cañones y en Nápoles y en sus alrededores 2,000. Se envian armas, municiones y víveres á Sicilia y á la escuadra.

Estos preparativos no se dirigen evidentemente á las potencias aliadas sino á prevenir ó reprimir cualquier movimiento que la agitacion que reina en los ánimos de la poblacion de las Dos-Sicilias pudiera hacer estallar.

Está, pues, abocada la Europa á presenciar acontecimientos importantes en el mediodia de Italia, y mucho tememos por el rey de Nápoles si no se apresura á conjurar con medidas prudentes la tempestad que su tenacidad ha ido aglomerando sobre su cabeza.

— Leemos en la *Epoca*:

El general Garrigó debia abandonar á primeros de octubre las islas Baleares, quedando encargado interinamente del gobierno militar el coronel de artillería D. Cayetano Ulloa. Parece que viene á la península á restablecer su quebrantada salud.

— El estado de la capital respecto de la epidemia cólerica continúa siendo satisfactorio. Los casos que ocurren diariamente son en tan corto número, que no llaman la atencion. Entretanto continúan reinando las interminentes, y todas las demas enfermedades comunes han adquirido proporciones extraordinarias.

En Badajoz se presentan todavía algunos casos de cólera. Los demas pueblos de España que habian sido visitados por el azote indiano, se hallan ya libres por punto general de tal molesto huésped.

— Nuestra construccion naval, dicen de Vizcaya, no cesa

un momento, y nuestros astilleros se encuentran cada día mas animados y concurridos.

Hace catorce días, que desde el astillero del joven é inteligente constructor Sr. Uresandi, cayó al Nervion un bergantin llamado *Napoleon*, y ayer desde las gradas inmediatas besó las mismas aguas otro bergantin del mismo constructor denominado *Ramon*, que mide 412 pies de eslora, 403 de quilla, 25 de manga, 43 1/2 de puntal con 43 pulgadas de astilla muerta.

El *Ramon* cayó con toda la arboladura encima, hasta los juanetes cruzados, enchapado y empernado en cobre; en una palabra, pronto á recibir la carga. Es de muy arosa facha y sólida construccion, distinguiéndose por su popa cuadrada, antigua forma que vuelve á estar en uso y que con ella se han construido algunos de los últimos buques. Esta nueva obra del Sr. Uresandi le acredita entre nuestros mas aventajados constructores.

Mandarà el *Ramon* el capitán D. José Uresti, y es su armador D. Manuel L. Berjé, de este comercio.

Al lado de las gradas de este buque hay armados un bergantin y un bergantin-goleta; este de grandes dimensiones, mayores que aquel, y sobre las gradas del *Ramon* vase á armar otro nuevo casco.

El martes tambien cayó al rio desde el astillero de Ripa, dirigido por el Sr. Arana, un bergantin llamado *Julio*, cuyas medidas son 10 1/2 de quilla, 28 de manga y 16 de puntal. La gallarda facha del *Julio* manifiesta el hábil compás del Sr. Arana, tan acreditado como celoso. El bergantin que ahora nos ocupa, cayó tambien con toda la guinda cubierta.

Contiguo á los picaderos de este buque hay varios de diferentes tamaños; entre ellos dos corbetas, y si añadimos los que se levantan en el Dique, Olaveaga y Deusto, fácilmente se comprenderá que la construccion naval en Bilbao es un ramo tan importante, como que no hay quien con él rivalice en la península.

— Un gran paso se ha dado para llevar á cabo la construccion de la via férrea que ha de unir á Barcelona con Perpiñan. Nos felicitamos de hacerlo público. Las dos compañías del Este y del Norte han convenido en fijar el punto de empalme de las dos líneas allende el Tordera, á unos tres kilómetros de Hostalrich.

— En el besamanos de los días de S. M. el rey lucia ya el conde de Lucena, presidente del consejo de ministros, el gran cordon de la Legion de Honor, concedido por S. M. el emperador de los franceses. Parece que, retardándose algun tiempo la vuelta á España del señor margues de Turgot, embajador de Francia en esta corte, le ha sido enviado por un correo de gabinete.

— Ya hemos anunciado la llegada del nuevo representante de Austria en nuestra corte, el cual ha tenido una larga conferencia con el presidente del consejo de ministros. Parece que en ella ha manifestado los sentimientos mas benévolos de parte del gobierno del emperador hácia nuestra reina y nuestro país.

— El día 3, el presidente y secretario de la comision nombrada para formular el proyecto de ley del consejo de estado, tuvieron el honor de ofrecer el resultado de sus trabajos al señor ministro de la gobernacion. Tan luego como lleguen á poder de este los votos particulares de algunos de los miembros de dicha comision sobre puntos mas ó menos secundarios de dicho proyecto, se ocupará el consejo de ministros de examinarle, y una vez aprobado se procederá al nombramiento de los consejeros de Estado. Creemos que para principios de noviembre podrán aparecer estos en la *Gaceta*. Segun nuestras noticias, hay secretarios de primera, segunda y tercera clase y se fijan condiciones para la buena eleccion de esta rueda importante del consejo de estado.

— El místico *Dardo*, cuyo comandante el señor Montejo, llevó el encargo de informar al gobierno sobre el proyecto de alumbrado marítimo de las islas Canarias, ha fondeado en Santa Cruz de Tenerife despues de visitar todas las del Archipiélago. Tambien ha recorrido la Salvaje (portuguesa). Aquel ilustrado marino se ocupa hoy en la redaccion de su informe. Le ha acompañado en sus viajes el ingeniero civil, D. Francisco Clavijo, concedor de las islas.

— De la provincia de Cádiz recibimos periódicos y cartas correspondientes al 2. Se anunciaba para el 7 el regreso del señor D. Francisco de los Rios Rosas, gobernador civil de la provincia. Se esperaba de un momento á otro que fuese nombrado comisario régio del Banco de Cádiz el señor D. Manuel Berqui. El mayordomo mayor de los señores duques de Montpensier habia anunciado que con motivo de los días de S. M. el Rey, tendrían besamanos el 4 SS. AA. El día 1.º tuvo lugar en la capital la apertura del curso de 1856 á 1857

(2)
de la Escuela industrial y la distribucion de premios ordinarios correspondiente al último año académico. El acto fué brillante y á él concurrió lo mas selecto de la poblacion.

— Hoy se han repartido los regalos que hace S. M. la Reina á los artistas que han tomado parte en el concierto de Palacio. Hemos tenido ocasion de ver alguna de estas preciosas alhajas y debemos decir que son dignas de la augusta persona que las ha regalado. La Penco ha recibido un magnífico brazalete de oro y pedrería: la Marchisio un collar precioso de esmeraldas y brillantes: la Ortolani una pulsera y un alfiler de oro con perlas: Varesi y Belart dos ricas botonaduras de oro cuajadas de diamantes.

— El día 9 del corriente, se celebra en la Audiencia territorial de esta corte la vista pública del interesantísimo pleito ejecutivo, que sostienen los acreedores de Madrid conocidos con el nombre de «efectistas» contra su Ayuntamiento, sobre pago de una parte de sus créditos. Está encargado de la defensa de los efectistas el letrado D. José Eugenio de Egizabal, y de la corporacion municipal don Estanislao Goini.

— Siguese hablando de nombramientos diplomáticos, ya para Portugal, ya para Alemania; pero lo cierto es que no hay ahora otro positivo que el del señor Tassara para la legacion de Washington.

Reus 6 de octubre.

Despues de una sequía de bastante duracion, que paralizaba los labores indispensables de la agricultura y amortiguaba ya el hermoso verdor que entapiza nuestros campos, nos ha favorecido el cielo con una lluvia tan benigna durante la noche del martes al miércoles de la semana próxima pasada, que toda la vejetacion ha revivido y pueden darse ahora convenientemente los cultivos. Este beneficio nos ha proporcionado al mismo tiempo una frescura tan sana y agradable, que influya poderosamente para la conservacion de la aceituna, cuyo fruto aunque no muy abundante, se presenta hasta ahora con mucha lozanía y sanidad. El estado de la atmósfera se presenta todavia en disposicion de regalarnos mas agua.

En celebridad de los días de S. M. el Rey, abrióse para la temporada de invierno el teatro de esta ciudad, convenientemente renovado en el interior é iluminado por el gas.

El ferro-carril de Tarragona á esta, está de enhorabuena con motivo de las funciones fúnebres que en aquella capital se están celebrando para el traslado de los régios restos de D. Jaime I de Aragon. Tantos trenes como hoy han salido de esta han ido cargadísimos, y tal vez mañana no sean suficientes para trasladar la numerosa concurrencia que se espera. Seguramente pocas veces se habrá visto en Tarragona tanta gente reunida como si el tiempo lo permite, habrá mañana, día principal de la funcion, y podrá compararse, tal vez á las fiestas del centenario en Valencia.

Vich 7 de octubre.

A tres cuartos de hora de esta ciudad, el día de anteayer, un frances serrador pidió á un amigo suyo de San Bartolomé la cantidad de siete pesetas que le estaba adeudando, cuando éste le arremetió con el palo, dándole un golpe en la sien, dejándole muerto en el acto.

Como la caída del desgraciado frances fué vista, el reo fué cogido infragante y conducido á disposicion del señor juez de primera instancia de esta ciudad.

Hoy ha vuelto á lloviznear. Continúan los trabajos preparatorios de la siembra, que se efectúan con esperanzas.

Tarragona 7 de octubre.

Al medio día de ayer dió principio la fúnebre funcion, con el tañido lúgubre de las campanas de todos los templos de la ciudad, mientras que el cañon hizo oír su bronco estampido de hora en hora hasta la puesta del sol. A la fama de esta funcion suntuosa, esparcida con el programa que de ella circuló profusamente, han acudido con mucha afluencia los forasteros, que ya en la tarde pululaban en gran número por las calles. A las seis de la misma, las compañías de preferencia del regimiento de Galicia con bandera y música cubrieron la carrera desde la casa de don Antonio Castellarnau en la calle de Caballeros, en donde se hospeda el Exelentísimo señor conde de la Puebla del Maestre, hasta la Santa Iglesia Catedral, mientras que en las Casas Consistoriales se reunian todas las Autoridades y comisiones de fuera de esta capital y tambien de la provincia, invitadas al efecto por el Exelentísimo Ayuntamiento. El estenso cortejo oficial se dirigió enseguida á la casa del Exelentísimo señor don Francisco de Paula Fernandez de Córdoba, y presididos por el ilustre representante de S. M. la Reina doña Isabel II, á quien se hicieron los honores de ordenanza se dirigieron á la Catedral, que pronto se halló cuajadísima de gente.

Ocupó todo el cortejo los bancos destinados á las Autoridades y demas personas invitadas, colocadas en el crucero, en cuyo sitio se ha levantado un magnífico catafalco de forma piramidal truncada, dividido en tres cuerpos. El primero figura ser de mármol de Carrara, con los cuatro centros, de mármol tambien, blanco. Estos centros son ocupados por las siguientes inscripciones:

En la testera, en donde se ha levantado un altar, dice la inscripcion:

AL GRAN REY
D. JAIME I DE ARAGON
LA
FIDELISIMA Y EJEMPLAR
CIUDAD DE TARRAGONA
Y SU PROVINCIA.

En el costado derecho,

Viendo mezquino este suelo
Para tu alma colosal
Conquistar quisiste al cielo
Logrando con santo anhelo
Ser aqui y allá inmortal.

En el costado izquierdo,

La patria fiel te proclama
De Aragon Gloria y Honor,
Y es tan escelsa tu fama
Que el mundo á una voz te aclama
Don Jaime el Conquistador.

Y á los piés,

Pueblo, inclina la rodilla
Ante el mas preclaro Rey
De la antigua Coronilla,
La que un día con Castilla
Confundió su escudo y Ley.

Este cuerpo sostiene inmensidad de candeleros dorados, y en los centros laterales el escudo Real de Aragon, á los piés el escudo Real de Castilla, y á la cabecera la ciudad de Tarragona simbolizada con una Matrona que sostiene con su diestra las armas de la misma ciudad. El segundo cuerpo figura ser de mármol estatuario, formando en cada uno de sus cuatro centros dos cuadros que concluyen con remates dorados, y del fondo de cada uno se destacan dos coronas enlazadas con cintas tambien doradas. Sostiene este cuerpo en cada una de sus esquinas un gran jarron dorado de cuya parte superior se desprende una llama. El tercer cuerpo que se levanta del centro del anterior está cubierto con un riquísimo y notable paño mortuorio, joya de gran valor, de la que sin embargo, faltan la inmensidad de piedras preciosas de que se hallaba salpicada. Baste decir que es el gran paño mortuorio de la familia Real de Aragon que habia en el monasterio de Poblet, conservado maravillosamente. En la parte superior de dicho paño mortuorio y sobre un basamento negro con filetes dorados, que forma cuatro puntas, reposando en cada una de ellas un leon dorado, descansa el ataúd que encierra las venerables cenizas del Rey don Jaime el Conquistador. Dicho ataúd es de un color oscuro con ribetes dorados, circuido con una franja de oro salpicada con escuditos con las armas Reales de Aragon. En su parte superior ó tapa se lee: *Jacobus I.* Sobre el ataúd se halla estendido un magnífico manto real y depositadas sobre él la corona de Aragon y la espada del heróico Rey don Jaime I. Al frente de cada una de las cuatro esquinas de catafalco se levanta un pedestal con moldaduras doradas sosteniendo una planidera. El catafalco es custodiado por cuatro sargentos de infantería con las armas á la fune-rala.

El altar mayor y sus cuatro arcos laterales se hallan enlucidos con el mejor gasto y sencillez, lo mismo que los frentes de ambos pulpitos. La colgadura del altar mayor forma un gran dosel con remates de oro, y del centro se destaca una cruz blanca de colosales dimensiones. En las partes laterales forman su remate alternados los escudos de Aragon y de San Jorge. En cada centro de los cuatro arcos y en la colgadura figura un escudo Real: en el presbiterio y á la derecha del altar el escudo Real de Aragon y de Cataluña; á la izquierda, el de Mallorca; fuera del presbiterio, á la izquierda, el escudo de armas de Valencia, y á la derecha el de Don Jaime el Conquistador. En la parte superior de la verja del presbiterio se hallan colocados tres pendones Reales: el de Castilla, que ocupa el centro, el de Aragon, á su derecha, y á la izquierda el de la ciudad de Tarragona.

Hecha la descripcion, aunque ligeramente, del catafalco y del altar mayor, vamos á dar cuenta de la funcion religiosa. Esta consistió, como estaba anunciado en el programa, en una solemne vigilia y responso que se cantó á toda or-

questa, presidiendo el Cabildo eclesiástico el Ilmo. Sr. Obispo de la Seo de Urgel D. José Caixal, y asistiendo también el Ilmo. Señor Obispo de Vich D. Antonio Palau.

El Excmo. Sr. Conde de la Puebla ocupaba como representante de S. M. un asiento en el presbiterio, acompañado de sus dos hijos.

Concluida la función religiosa sobre las ocho, las Autoridades, Corporaciones y personas que formaban el séquito, acompañaron al señor Conde á su casa, siendo saludado también con los honores debidos; y como no se pensó en invitar á los vecinos de la carrera á que alumbrasen los frentes de sus casas, lo que creemos hoy se reparará, se tuvo que suplir con un número de hachas, si bien no el necesario; que eran llevados por los serenos y otras personas.

Es de esperar que la ceremonia de hoy será mas ordenada que la de ayer en lo tocante á lo acaecido en la puerta de la Catedral y hasta al distribuir los asientos á las personas invitadas, que por cierto no había quien lo hiciera.

También debemos advertir que habría sido muy del caso que se hubieran colocado algunas luces en las anchas naves de la Santa Iglesia.

— Sabemos que los Ilmos. señores obispos de la Seo de Urgel y de Vich administrarán mañana el Santo Sacramento de la Confirmación en Reus, y pasado mañana otra vez en esta capital.

Idem 9.

Anoche partió para la corte el Excmo. Sr. D. Francisco de Córdoba, conde de la Puebla del Maestre, embarcándose hasta Valencia en el vapor de guerra *Piles*. Sabemos que el ilustre representante de S. M. la Reina ha quedado muy satisfecho de esta culta y pacífica población, y en particular de cuanto sus habitantes han hecho para el mayor lucimiento y solemnidad de la función fúnebre-religiosa que ha tenido lugar.

— Con el tren que salen hoy á las ocho, marchan á Reus los Ilmos. señores Obispos de la Seo de Urgel y de Vich, en donde van á administrar el Santo Sacramento de la Confirmación. Tenemos entendido que el Ilmo. señor don Antonio Palau pasará desde Reus á Falset y otros pueblos, accediendo á los deseos de una comisión especial que se le ha presentado, y que el Ilmo. señor don José Caixal volverá mañana, y en breve debe partir para su diócesis, visitando á su paso el monasterio de Monserrate.

— El señor don José Mateo de Urrutia, Gobernador en comisión que ha sido de esta provincia y secretario electo de la Coruña, se halla todavía en esta capital á causa de la penosa enfermedad de su hijo, al que no puede dejar de prestar sus paternales cuidados. Sentimos que sea tan poco satisfactorio el motivo que obliga al señor Urrutia á permanecer entre nosotros.

— El señor Gobernador de la provincia D. Félix Sanchez Fano se hallaba ayer indispuerto guardando cama.

Idem 10.

El Excmo. señor Conde de la Puebla no marchó con el vapor de guerra *Piles* como pensaba hacerlo, sino en el coche correo de Valencia; solo lo efectuó en el vapor citado el hijo mayor del señor Conde.

Valencia 8 de octubre.

Ayer tarde, á las dos, fué puesto en capilla José Montalt, autor del homicidio cometido en la persona de Estéban Martínez, junio á la masía del Oliveral, el dia 30 de setiembre último. Hoy á las dos de la tarde deberá ser pasado por las armas en el punto mismo donde se perpetró tan horrendo crimen.

La comisión militar del distrito ha procedido en esta causa con el mayor celo y actividad, pronunciando la sentencia la cual ha sido aprobada para su ejecución por el Excmo. señor Capitan general, previo dictámen del Excelentísimo señor Auditor de Guerra.

Noticias extranjeras.

Paris 50 de setiembre.

«El *Constitucional* publica un artículo muy enérgico, firmado por M. Amadeo Renée, contra la circular rusa.

— *Londres 50 de setiembre, por la tarde.*—Los periódicos ingleses critican vivamente la circular del príncipe Gortschakoff.

El *Morning-Post* dice que este documento no impedirá la expedición de Nápoles, ni el sostenimiento de la ocupación de Grecia.

El *Times* encuentra que la Rusia parece dispuesta á hacer una nueva guerra para proteger á Nápoles y Grecia.—Este periódico habla de que se ha dado orden á una división na-

val rusa de salir de Cronstadt para ir á invernar en Nápoles; pero esta noticia merece confirmación.»

— «El *Monitor* de esta mañana anuncia que el Emperador y la Emperatriz saldrán hoy de Biarritz. SS. MM. se detendrán en Burdeos y llegarán á Paris pasado mañana 2 de octubre.

— La *Patria* considera la circular del príncipe Gortschakoff como prematura, inoportuna y poco concluyente.

«*Londres 29 de setiembre.*—El gobierno hace publicar las condiciones favorables que concede á los individuos de la legión anglo-alemana que se dirijen á la América del Sud.

Una manga de agua ha causado considerables estragos en Douvres, en el ferrocarril y á lo largo de la costa.»

— La agencia *Havas* publica los siguientes partes telegráficos:

«*Marsella 28 de setiembre.*—Noticias de Nápoles del 25, recibidas aquí, anuncian que M. de Eubner volvió á salir de Roma el 22 para Viena, y S. M. el Rey para Gaeta. M. de Martini queda el único encargado de la misión de la corte de Austria.»

— Se asegura que el Austria se contraria al envío de las escuadras aliadas delante de Nápoles.

Idem 1.º de octubre.

«El *Monitor* de hoy anuncia que ayer, á las cuatro y media de la tarde, llegaron SS. MM. á Burdeos.

— Se habla mucho en Londres de aumentar el descuento en 4 por 100 mas.»

— Escriben de Paris con fecha 29 de setiembre al *Messenger del Mediodía*:

«En las regiones oficiales no se duda hoy de que el *Monitor* publicará cuanto antes la nota de que se ha hablado hasta aquí sobre los asuntos napolitanos, y de que esta nota contendrá al mismo tiempo una contestación á los argumentos del príncipe Gortschakoff.»

Idem 7.

La agencia *Havas* publica el siguiente parte telegráfico:

«*Viena 6 de octubre.*—Los periódicos de Génova anuncian que no hay tranquilidad en las fronteras, y que se han dirigido tropas por la parte de Spezzia. El gobierno de la provincia del oeste reclamaba refuerzos.

Los partes de Constantinopla de 4.º de octubre anuncian que se esperaba en el Bósforo la escuadra francesa del Mediterráneo, para pasar desde allí á las islas de las Serpientes. Han salido para este destino algunos buques de guerra austríacos.»

— Acaba de publicarse en Turin el tratado de fusión del ferrocarril Victor Manuel con el camino de Novara. Hé aquí las disposiciones principales:

Segun el artículo 2 de la convención, los accionistas de Novara recibirán, en cambio de sus acciones de á 500 fr., una nueva acción de la compañía Victor Manuel, igualmente de á 500 fr., y además una suma de 420 francos.

Segun el art. 3, será de facultad de los accionistas de Novara recibir en cambio de cada una de sus acciones de 500 fr. dos nuevas acciones de la compañía Victor Manuel de 250 fr. cada una, ó bien una suma de 750 fr. en metálico en Turin.

El convenio lleva la fecha de 26 de agosto de 1856.

Se dice que el ferrocarril Victor Manuel se inaugurará solemnemente en mayo de 1857.

Noticias comerciales.

Palencia 26 de setiembre.

El precio de 62 1/2 reales fanega de trigo pagado en esta población y no conocido desde el año de 1808, conmueve los ánimos de los proletarios. Tal precio no debiera alarmar por sí mismo sino se viese muy claro detrás de él, el de 70, 75 y tal vez mas; y digo claro por que, sin temor de ser desmentido, afirmo no hay existencias de trigo sobrantes en el país para poder embarcar, despues de asegurar el consumo y la siembra, y de aquí que los precios se nivelarán con los á que podrá salir el extranjero importado por ese puerto y el de Bilbao, y situado en esta, aun sin tomar en cuenta la diferencia de clase. El alza es injusta por lo rápida pues hoy mismo se pujaron 12 rs. carga una partida entre los especuladores, escediendo toda prudencia; y añadiría algo mas si descendiera al terreno personal.

Valladolid 27 de setiembre.

Hace tiempo que no tengo el gusto de escribir á Vd. participándole el estado de nuestro mercado, efecto de que no habiendo concurrencia á él, no se puede formar una idea exacta para operaciones sucesivas. Imposible parece á no verlo que hoy se pague en este mercado á 56 rs. fanega, sin peso

que no escederá de 91 libras; imposible el que obteniendo tan elevado precio, no haya concurrencia á la venta, y lo mismo sucede en los mercados de Toro, Tordesillas, Medina del Campo y Arévalo, donde están aun mas elevados los precios, comprando únicamente los panaderos; pues en ninguna parte lo hacen fabricantes y especuladores.

Si bien es cierto que la cosecha de trigo es mediana, también lo es que no habiendo esportación, como no puede haberla, por haberse cogido infinitivamente mas en el extranjero que en España, hay sobrante para surtir á los mercados de la Isla de Cuba y Barcelona, únicos consumidores en años normales, y sin embargo de todas estas reflexiones que palpa el labrador no se decide á abrir sus trojes, sin que le arredre tampoco la importación de trigo y harinas extranjeras. Todo es efecto de que el labrador se halla rico con los buenos años que ha tenido tanto en producción cuanto en precio. De desear es que la importación sea en grande escala para ver si estos labradores se deciden á vender, normalizándose los precios.

La cebada escasea porque la cosecha ha sido muy inferior en todas partes, tanto que hay muchos labradores que tienen que comprar para el consumo de su ganado.

El garbanzo está á un precio fabuloso, pues el de sin remojo no se consigue á menos de 440 rs. fanega, y el mas inferior en cochura y grandor á 90 rs. fanega; pero se cree que declinarán los precios á medida que se presenten á la venta.

Los géneros coloniales tienen un precio que hace muchos años no se ha visto de 70 á 80 á 74-84 rs. arroba segun clases, con derechos, y 6 rs. menos sin ellos.

Santander 1.º de octubre.

Harina.—La calma sigue generalmente en el mercado pero los precios se mantienen firmes, apoyados en los compromisos de algunas urgencias imprecindibles, y de la escasez de existencias que continúa siendo notoria. No de otro modo creemos que se haya pagado el precio de 25 7/8 rs. arroba por una partida realizada hoy. Ayer parece que se liquidaron algunas diferencias, al tipo de 25 3/4.

Nos han asegurado hallarse próxima la llegada de algunas expediciones del extranjero, y ya hoy mismo tenemos en el puerto una partida de 666 sacos.

Marsella 4 de octubre.

El *Journal de Constantinople* al paso que avisa que los precios de los granos son muy altos en aquella plaza, pretende que la cosecha en Rusia es excelente.—Esta noticia, evidentemente exagerada, esta contradicción con las que nos trasmite la *Presse d'Orient* y las que hemos recibido mas positivas de algunas casas griegas que están en relación directa con las plazas de Taganrok, Berdianska, Marianopoli y Odessa.—Se nos asegura que de seis á ocho cientos buques se encuentran actualmente en los puertos del Mar Negro y de Azoff y que no pueden cargar por escasear los granos. Los capitanes, antes que resolverse á salir en lastre, prefieren pagar los pocos trigos que se les ofrecen á los precios que se les piden, embarcando algunos cereales á un franco por carga de 46 decalitros.

— Por este hecho puede apreciarse facilmente la situación de los mercados de Azoff, pues los precios que en ellos rigen no están ya en proporción con los nuestros.

Nueva York 20 de setiembre

Los algodones están en subida de 1/8 cent., cerrando firme el mercado de 12 á 12 1/2 por middling N. Orleans y Móhila, y de 11 3/4 á 11 7/8 por id. Upland y Florida.

PALMA.

Leemos en el *Criterio* los siguientes párrafos:

«Tenemos entendido que el señor ministro de la Guerra se ocupa con asiduo interes del medio mas conveniente de resolver la cuestion, tantas veces puesta en tela de juicio, de igualar las carreras en todas las armas é institutos del ejército, para que cese el injustificable perjuicio que sufre la infantería con tener segundos comandantes, y estos obtengan la reparación debida, sin que se grave, no obstante, el presupuesto. El principio de equidad que envuelve esta reforma, y la conveniencia de armonizar en un punto tan importante todos los intereses de la gran familia militar, evitando que se postergue en masa á

Boletín religioso.

Santo de mañana.

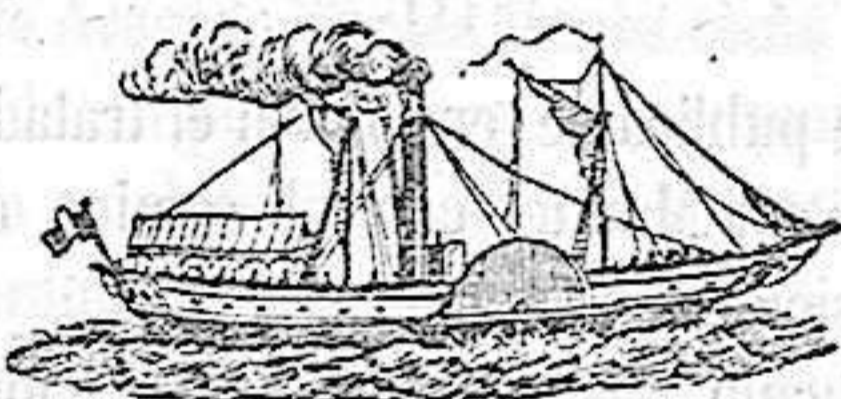
SANTA TERESA DE JESUS VIRGEN Y FUNDADORA,
COMPATRONA DE LAS ESPAÑAS.

Esta Santa, maravilla de su siglo, nació en Avila, el día 12 de marzo de 1515, de familia de antigua nobleza. Después de una niñez extraordinaria en la que solo se ocupaba de honrar à Jesucristo y à su Santísima Madre entró en 1555 en el convento de las Carmelitas de Avila. Apenas recibió el hábito cuando se inflamó su corazón en las llamas del mas puro y abrasado amor, no cesando Dios de colmarla de favores. Aquejaronla gravísimas y penosas enfermedades que sufrió la Santa con angelica paciencia, hasta que recobrada su salud, empezó con el auxilio del Señor, la reforma de la orden carmelitana, la cual fué aprobada por la Santidad de Pio IV. Fué esta Santa el ornamento de España por su saber y virtud; grandes son las maravillas que obró nuestro Señor para honrar à su sierva, y voló su alma al seno de Dios en este día del año 1582.

MARTIROLOGIO MALLORQUIN.

En el convento de Nuestra Señora del Cármen de Palma, murió en el Señor, día 14 de octubre del año 1676, el Venerable Fr. Juan Alberto Pizá natural de Sóller, religioso de obediencia, tan humilde, silencioso, sumiso, penitente y pobre de espíritu que solo anhelaba privaciones y cifraba todo su patrimonio en el cilicio, disciplina y ser menospreciado de todos; pudiendo decirse de él en verdad que en los seis años que vivió en la orden adquirió un inmenso caudal de virtudes, que otros no pueden atesorar sino en un período muy dilatado: animado del celo de Elias cuidaba con esmero de la casa del Señor, y nunca se apartaban de su mente y corazón los inefables nombres de Jesus y María su dulce y Santísima Madre.

Boletín comercial.



La empresa del vapor *el Rey D. Jaime I* participa al público que dicho buque emprenderá un viaje extraordinario á

Valencia

el día 23 del corriente á las cinco de la tarde de cuyo puerto volverá á salir para esta el día siguiente 24 á las cuatro de la tarde.

Admite cargo y pasajeros.

Precios.—Cámara de popa	120 rs.
Id. de proa	80
Sobre cubierta	40

A la vuelta los mismos precios.

Nota. Este viaje no alterará la ruta ordinaria que el vapor sigue á Barcelona.



EL MALLORQUIN,

SU CAPITAN D. ANTONIO BALAGUER.

Saldrá para Barcelona el miércoles 15 de octubre á la una de la tarde, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la Portería de Santo Domingo, núm. 1.º cuarto entresuelo.

Precios.	
Cámara de popa	3 duros.
Idem de proa	2
Sobre cubierta	1

la benemérita oficialidad de infantería, no podían menos de hallar acogida favorable en el conde de Lucena, que con tanta energía se opuso, siendo director de esta arma, al privilegio abusivo que al fin se consiguió establecer en provecho de las otras, suprimiendo sus segundos comandantes. Aquella oposición á esta y otras varias medidas, no menos desacerdadas, peligrosas y arbitrarias, le valieron las persecuciones que tuvieron fin en Vicálvaro, y las simpatías que tiene en el ejército.»

Así se espresa nuestro colega madrileño *El Criterio*. Por nuestra parte debemos añadir que esta medida tan justa como reparadora no dudamos será recibida con entusiasmo para toda el arma de infantería, particularmente por las clases incluídas desde la de comandante abajo, á las cuales evitará en lo sucesivo un escalon de que carecen las demas armas é institutos del ejército. Tiempo es ya ciertamente de que vayan desapareciendo semejantes anomalías, y aunque somos extraños á la profesion militar, no podemos comprender como al arma mas numerosa y que, por su índole é institucion, sufre mas penalidades que las otras, se le esté causando tales perjuicios, pues aunque por su organizacion particular fuesen en ella en cierto modo inevitables y necesarios los segundos comandantes, parecia natural y equitativo que se les igualara al menos á los de las demas armas en derechos pasivos, sin olvidar la cuestion de mando y demas que confiamos en la ilustrada justificacion del Exmo. Sr. ministro de la Guerra resolverá con el acierto que hasta ahora tiene acreditado.

Revista de periódicos.

El *Diario* publica la revista de sus cofrades de la capital. El *Balear* da la noticia de haber sido nombrado comisario de vigilancia D. Juan Terrasa y Moyá cesante en el mismo ramo. Cree que como este empleado es conocido en Palma por sus prolongados años de importantes servicios, ha de merecer la aprobacion de cuantos comprendan la necesidad de que el ramo de vigilancia sea una profesion mas bien que una carrera política. Por nuestra parte nos persuadimos de que el Sr. Terrasa desempeñará cual conviene el cargo que se le ha conferido.

Recomienda igualmente el *Balear* la tienda que acaba de abrirse en esta ciudad, cuesta de Ambrós. Dice que en ella pueden encontrarse toda clase de avíos de escritorio desde los mas necesarios hasta los que no tienen mas objeto que satisfacer la curiosidad ó seguir los caprichos de la moda, sin perjuicio de añadirse la buena calidad y la baratura.

El *Genio* no contiene nada de redaccion.

Boletín oficial.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el comandante graduado capitán del Regimiento Infantería de Luchana D. Benigno Martínez.

Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo. El teniente coronel sargento mayor.—Benito de Amores.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

de las islas Baleares.

Vigilancia.—Por Real orden de 2 del mes actual ha sido declarado cesante el Comisario de vigilancia de esta capital D. Lorenzo Feliu, nombrándose en su reemplazo á D. Juan Terrasa cesante del ramo, que ha tomado en este dia posesion del indicado destino. Lo que se anuncia al público para su conocimiento, en la inteligencia de que las oficinas de la comisaría se hallan establecidas en la calle de *Zavella* número 45. Palma 14 de octubre de 1856.—José María Garelly.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 15.

Para Tortosa laud S. José, de 25 ton., pat. Tomás Salomó, con 6 mar., 1 pas. lastre é id.

Para Ivisa mistico Veloz, de 56 ton., pat. Juan Pujol, con 7 mar., 56 pas. id. y balija.

Para Barcelona vapor Rey D. Jaime I, de 278 ton., capitán D. Gabriel Medinas, con 21 mar., 45 pas., balija y efectos.

Boletín de anuncios.

En el patio de la casa zaguan llamada de *Cas Degá*, enfrente del portal de almonas de la Catedral, hay una cuadra ó almacén para alquilar. Dará razon el carpintero que vive en el mismo zaguan.

Remate.

El sábado próximo 18 de los corrientes á las ocho de la noche se rematará en la plaza de Cort si la postura acomoda, la casa de recreo con todas sus pertenencias, sita en las inmediaciones del oratorio de la Bonanova, arregladamente al plan de condiciones que obra en poder del corredor Francisco Tomás.

Mr. Lassalle, mecánico-dentista,

ofrece á este ilustrado público sus conocimientos en el expresado arte, que tiene sobradamente acreditados en su larga práctica. Concluye y coloca toda clase de piezas para la boca, dientes ó sean muelas aisladas, con las que se puede comer con la mayor facilidad, afirma las muelas ó dientes que se mueven, y al mismo instante pueden comer sin daño ninguno: empasta ú orifica las muelas careadas, y limpia las dentaduras por sucias que sean, sin daño ninguno. Su señora ofrece tambien á las señoritas su habilidad para dichas operaciones. Las personas que de ellos quieran servirse pueden pasar á la fonda del Vapor, núm. 13 piso 2.º; ó caso de querer se efectúe en sus casas, dar aviso de sus respectivos domicilios en la expresada fonda.

Al público.

En la tienda, bajo la peluquería de Sendra, plaza de las Copiñas, número 3; se ha recibido un buen surtido de paraguas de Lion, de superior calidad y en los cuales se ha hecho una considerable rebaja en los precios. Los de 28 pulgadas negros lisos á 13 pesetas, de 26 id. negros lisos á 12. Con cenefa negros de 26 id. á 14. Verdes de 28 á 13 pesetas, id. de 26 á 12.

Polvos dentíficos de Quiroga.

A TRES REALES VELLON CAJA.

Se venden en la tienda de BURGHART, plaza de las Copiñas, esquina á la cuesta d' Ambrós.

Teatro del Circulo.

Para hoy.—Funcion 44.

La ópera buffa en cuatro actos del maestro Ricci
CRISPINO E LA COMARE.

Para mañana.—Funcion 45.

La comedia en dos actos arreglada al teatro español por D. Luis Olona titulada

EL PRECEPTOR Y SU MUJER.

A continuacion se pondrá en escena el baile nuevo de espectáculo en un acto, titulado

El jardín fantástico.

Dando fin con la pieza en un acto

EL PELUQUERO EN EL BAILE.

A las siete y media.

EDITOR RESPONSABLE, D. ANTONIO MARIA SALOM.

PALMA.—IMPRESA MALLORQUINA,

A CARGO DE JAIME LUIS RAMONELL.